

Pandemia, emergencia climática, guerras, catástrofes naturales, urgencias humanitarias. Vivimos tiempos de crisis permanentes donde lo excepcional se hace norma. La urgencia es un desafío, pero también un peligro. Porque la emergencia rebaja los controles y justifica lo extraordinario. Son estos tiempos propicios para la doctrina del shock. Hay una nueva arquitectura y una nueva gobernanza global en disputa. Tendencias de fondo que llevaban años fraguándose se aceleran y consolidan en pocos meses.

Como la naturaleza, la política también aborrece el vacío. El desorden global es una invitación a la ley del más fuerte. Y fuertes son las multinacionales, sus abusos y su impunidad. Los sistemas voluntarios de autocontrol y rendición de cuentas no han funcionado. Asumámoslo. Necesitamos mecanismos vinculantes. Pero no nos hagamos trampas: de nada sirve un tratado que vincula solo a buenas intenciones.

Respetar los Derechos Humanos no puede ser un complemento ni una opción. Sino una obligación. Y su incumplimiento debe acarrear costes reales. Si no, nada de esto servirá para nada. La Unión Europea se llena la boca hablando de valores y principios que, sin embargo, sus políticas concretas no respetan en la práctica.

Vivimos una guerra entre el capital y la vida. Si elegimos vida, tenemos que poner los derechos en el centro. No necesitamos bonitas palabras. Necesitamos hechos y herramientas vinculantes. Porque nuestras vidas y el planeta valen más que sus beneficios.